



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

01- Octubre-2014

Debe Nájera asumir su responsabilidad: diputados

■ El Fiscal General del Estado no asistió a la cita con legisladores para esclarecer dudas al respecto de la inseguridad que se vive en la entidad

Deja "plantados" a los diputados el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, con el argumento de "compromisos adquiridos anteriormente", por lo que se reagenda para el próximo lunes 6 de octubre. El presidente de la Comisión de Seguridad, diputado José Luis Munguía Cardona, con el argumento de "compromisos adquiridos anteriormente", por lo que se reagenda para el próximo lunes 6 de octubre. El presidente de la Comisión de Seguridad, diputado José Luis Munguía Cardona, confía que Nájera muestre madurez para presentarse, en tanto el presidente de la Mesa Directiva Clemente Castañeda solicitó que la comparecencia sea ante el pleno.

Criticó Castañeda que a raíz de los recientes hechos violentos en la entidad, como el asesinato del alcalde de Ayutla Manuel Gómez y del diputado federal Gabriel Gómez Michel, el Fiscal se deslinda de su responsabilidad y le "eche la bolita" a las policías municipales como en este caso a la de Tlaquepaque.



» LA COMISIÓN de Seguridad insistirá en llevar a cabo la entrevista con el Fiscal la próxima semana.

"Me preocupa todavía más la posición que ha asumido la Fiscalía hasta el día de hoy de tratar de echarle la bolita a los demás, en el asesinato del alcalde Ayutla pues estaban argumentando el tema de que no se había firmado el convenio de la Fuerza Unica Regional, ahora le trataron de pasar la bolita a las policías municipales, pues yo creo que se trata de asumir responsabilidades, de cerrar filas y de

no estar pasando la bolita", indicó el coordinador de Movimiento Ciudadano diputado castañeda.

Ambos diputados criticaron que todo parece indicar que la fuerte inversión en videocámaras no esté funcionando al 100 por ciento, por lo que debe investigarse; Munguía subrayó que hay responsabilidad de la Policía de Tlaquepaque, pero también es claro que no hubo coordinación con nadie, ni Mando Único, ni gendarmería.

Tras conocerse por medio de un oficio que el funcionario no llegaría, el coordinador de la bancada del PAN y presidente de la Comisión de Seguridad, Munguía Cardona, acompañado de los diputados Juan Carlos Márquez y Gabriela Andalón, así como el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, permanecieron en la rueda de prensa.

Castañeda dijo que el Fiscal se quitó toda responsabilidad "cuando ocurrió el asesinato del alcalde de Ayutla, responsabilizando al Ayuntamiento por no haberse adherido a la Fuerza Unica".

Dijo que él iba preparado para cuestionarlo sobre los casos de torturas, sobre la Ley de Víctimas y la de desapariciones.

El presidente de la Comisión de Seguridad por su parte, indicó que la seguridad, "no lo decimos nosotros como diputados lo dice la ciudadanía, la seguridad no es la mejor en este momento y es parte de lo que pretendemos, que el Fiscal venga a informarnos qué es lo que se está haciendo, qué resultado ha habido y que de igual manera sea crítico y pueda reconocer en qué es en lo que no ha avanzado". (Rosario Bareño Domínguez)

Despenalizar no es la solución: Pérez Camarena

Existen "temas más importantes" que despenalizar el uso de la marihuana, declaró la diputada federal del PAN por Jalisco Carmen Lucía Pérez Camarena.

Las iniciativas dijo, deberían de ir en el sentido de prevenir y alertar de los daños que provocan el consumo de drogas ilegales al tiempo de no dejar de realizar campañas para disminuir el consumo de las llamadas drogas permitidas pero que también son dañinas como el tabaco y el alcohol.

La legisladora del PAN señaló que los recursos técnicos, humanos y económicos que se gastaron

en la pasada encuesta promovida por el PRD deberían de destinarse a concretar políticas públicas o programas en favor de una vida sin adicciones.

"Para nosotros las tareas preventivas son más importantes que buscar el uso de la marihuana aun con fines medicinales ya que siempre existirá el riesgo de su consumo como droga que daña la salud. Insistimos en que hay temas más relevantes e importantes que si preocupan a los jaliscienses quienes demandan políticas públicas para mejorar su calidad de vida, con mayor seguridad, con

mejores opciones de empleo y sobre todo con acciones que garanticen la unión familiar", añadió.

De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, el consumo de sustancias prohibidas aumentó de 1.7 por ciento en 2002 a 2.6 por ciento en 2011, lo que indica un preocupante incremento en perjuicio de la salud y de la integración familiar ya que está demostrado que las drogas destruyen y afectan no sólo a los consumidores sino a sus seres queridos y más cercanos. (Rosario Bareño Domínguez)

■ MAURICIO FERRER

El gobierno de Jalisco, a través de la Fiscalía General del Estado, ha entregado pobres resultados en materia de seguridad pública, consideró ayer el diputado local José Luis Munguía Cardona, presidente de la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el Congreso estatal.

"De plano no ha funcionado su estrategia. En el Legislativo, se ha dado un voto de confianza a las propuestas del Ejecutivo, pero no ha habido resultados como se anunciaron. El Ejecutivo del Estado y la Fiscalía deben reconocer que han fallado",

■ La Fiscalía General del Estado debe responder ante los pobres resultados: Munguía

Desaire de Luis Carlos Nájera al Congreso; pospone comparecencia

■ El Sistema Nacional de Seguridad Pública ubicó al estado en los diez con más delitos de alto impacto

declaró el panista ante la prensa, después de dar a conocer que el fiscal general de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, había pospuesto su comparecencia de ayer ante los diputados locales.

Los legisladores de la citada

comisión habían citado ayer al fiscal general. Este envió un oficio, en el que informó que, por "diversos compromisos", no podría acudir a la cita. La comparecencia del funcionario se programó de nuevo para el lunes 6 de octubre de 2014, a las 11 de

la mañana.

El diputado de Acción Nacional dijo que la comparecencia del fiscal, más allá de un intercambio de cifras, será un cuestionamiento hacia el funcionario, por parte de los ciudadanos.

"Nos preocupa la percepción, lo que los ciudadanos ven y viven en las calles. La seguridad pública no es la mejor y pretendemos que el fiscal diga qué se está haciendo, qué resultados ha habido. No puede decir que todo está al pie de la letra", dijo Munguía.

Los últimos datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ubican a Jalisco entre las primeras 10 entidades con más índices de homicidios, extorsiones y robo de vehículos.

Por si fuera poco, unos 70 servidores públicos de diferente nivel, según datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, han sido asesinados en Jalisco desde el 1 de marzo de 2013 a la fecha.

Entre esos homicidios destacan los del secretario de Turismo estatal, José de Jesús Gallegos Álvarez, en marzo de 2013; el del alcalde panista de Ayulla, Manuel Gómez Torres, en agosto de este año; y el del

diputado federal del PRI por Jalisco, Gabriel Gómez Michel, ocurrido apenas el 23 de septiembre pasado.

Gómez Michel había sido secuestrado un día antes en el municipio de Tlaquepaque. Sus captores lo llevaron hacia Zacatecas, donde fue asesinado junto con su chofer, Heriberto Núñez Martínez. La Fiscalía ha dicho que hubo una negligencia por parte de la policía de Tlaquepaque, que no atendió a tiempo el reporte de secuestro, argumentando que es difícil monitorear en tiempo real el sistema de videovigilancia instalado en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Sería lamentable que la gran inversión que se hizo en videocámaras no esté siendo explotada al 100 por ciento. Hay responsabilidad en la policía de Tlaquepaque, pero hay que estar conscientes que los criminales atravesaron varios municipios sin que alguna autoridad haya hecho algo. No hubo coordinación ni mando único ni gendarmería", dijo el panista.

El diputado local expresó que ojalá el fiscal muestre madurez para presentarse el lunes próximo en el Congreso del

Lamentan que no esté interesado en el fortalecimiento del sistema de fiscalización

Diputados cuestionan el desdén del auditor

Sobre el tema de transparencia, el coordinador de MC dijo que la información de fiscalización que aún no se ha publicado está en poder de Alonso Godoy



La iniciativa de fiscalización fue presentada por organizaciones civiles así como por el grupo G9 del Congreso del Estado

Sonia Serrano Iniguez/Guadalajara

El auditor superior Alonso Godoy Pelayo debería ser el principal interesado en fortalecer el sistema de fiscalización en el estado. Sin embargo, parece que no quiere escuchar a los ciudadanos ni a los diputados, coincidieron los legisladores por los partidos Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich y Acción Nacional, Guillermo Martínez Mora.

Este lunes, el auditor superior fue cuestionado sobre la iniciativa que presentó el llamado G9, integrado por la bancada de Movimiento Ciudadano y tres legisladores del Partido Acción Nacional, a la que se sumó la propuesta que hicieron

organismos ciudadanos a través de la plataforma Haz tu ley. El funcionario respondió que tenía cosas más importantes que hacer.

Clemente Castañeda dijo que la tarea más importante que debe tener Alonso Godoy "es el fortalecimiento de todo el tema de auditoría y fiscalización en el estado", además que hubiera esperado una opinión "fundada y documentada" del responsable de la rendición de cuentas en Jalisco.

Lamentó la actitud de Alonso Godoy Pelayo sobre la reforma en materia de fiscalización, pues tendría que ser el más interesado en que el sistema de rendición de cuentas funcione.

Aceptó que no han entregado formalmente la iniciativa al au-

El diputado panista indicó que el interesarse en la iniciativa le ayudaría a limpiar su mala imagen

ditor superior, pero dijo que él sabe que está presentada y que puede tener acceso a la misma a través de la página web del Congreso del Estado.

Guillermo Martínez Mora señaló que Alonso Godoy no escucha ni a la sociedad ni a los diputados, pues se siente el "virrey" del "castillo que él mismo se construyó.

El diputado panista coincidió en que el auditor tendría que estar interesado en una reforma

al sistema de fiscalización, pues permitiría cambiar la mala imagen que tiene la Auditoría Superior y el mismo Godoy Pelayo.

Agregó que el auditor desdén a los diputados, porque se siente protegido por un grupo al interior del Congreso local, que no se atreve a cuestionarlo.

Castañeda Hoefflich dijo también que el auditor superior deberá cumplir con la entrega de información fundamental que marca la Ley de Transparencia.

Alonso Godoy declaró este lunes que el órgano de fiscalización ya publica la información que le corresponde y que le sorprende que ésta no haya sido encontrada por el Instituto de Transparencia e Información Pública.

El coordinador de MC dijo que la información que aún

“ Lo más importante que tendría que atender es el fortalecimiento de todo el sistema de auditoría y fiscalización en el estado. Yo esperaría que emitiera una opinión mucho más fundada y documentada de los alcances que tiene la iniciativa”.

Clemente Castañeda Hoefflich,
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

“ No le importa lo que diga la gente. Él simplemente se considera el virrey del edificio o el castillo que él mismo construyó y le vale muy poco la opinión pública”.

Guillermo Martínez Mora,
DIPUTADO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

no se ha publicado en materia de fiscalización está en poder de Alonso Godoy. Afirmó que él está convencido "de que esa información tiene que ser pública, porque es información fundamental, y quien tiene esa información es la Auditoría, por lo que es la Auditoría quien tiene que publicarla. En lo que no nos hemos puesto de acuerdo los coordinadores, es de qué manera podemos obtener nosotros esa información para que pueda estar publicada”.

Guillermo Martínez anunció que presentará un punto de acuerdo para insistir en la importancia de que el auditor comparezca ante el Congreso y que informe sobre los mecanismos de revisión de cuentas públicas y el manejo que le ha dado a los recursos públicos que recibe.M

■ ELIZABETH RIVERA AVILAR

Al presentar su informe de actividades, el titular de la Contraloría del estado, Juan José Bañuelos Guardado, criticó a "la nueva e intolerable aristocracia" conformada por malos funcionarios y servidores públicos.

Bañuelos Guardado acudió ayer a la sesión del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal). Allí, el funcionario presentó una ponencia sobre las tareas que efectúa el organismo a su cargo, además de una reflexión crítica sobre los vicios que se registran en la función pública.

"Esta conducta contradice las aspiraciones democráticas que alienta la sociedad y todos los buenos propósitos. Las conductas indebidas y excesivas pintan a los integrantes de la función pública con las características de una nueva e intolerable aristocracia", apuntó el contralor.

Bañuelos Guardado, ex presidente municipal de Zapopan y diputado local y federal por el PRI, señaló que los cargos públicos no son un pase directo para gozar a costa de la ciudadanía.

"No podemos concebir la admi-

■ El contralor estatal presentó un informe de actividades ante empresarios de la Cesjal

Bañuelos Guardado critica los vicios y el comportamiento de la función pública

■ Los servidores públicos son trabajadores con mayor responsabilidad social, advierte el contralor

nistración pública como un espacio para disfrutar privilegios. Fuimos nombrados para ejercer diversas funciones del quehacer público. Los funcionarios aportamos formación, capacidad, conocimiento y espíritu de servicio; condiciones necesarias para garantizar el productivo funcionamiento de la organización pública y la satisfacción de las necesidades de la comunidad", Bañuelos Guardado ante los integrantes del Cesjal, reunidos en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

"Hay quienes disfrutan de un doble sueldo, otros cobran sin trabajar. Existen servidores públicos que se autorizan salarios monumentales y se administran con criterios mercantiles, en donde lo que funciona es la ganancia", agregó.

Juan José Bañuelos enumeró algunas otras formas de comportamiento que no tienen justificación válida: mala calidad de la obra pública, los contratos que evaden el cumplimiento de la ley, las compras sin licitación, las compras simuladas y el indebido ejercicio presupuestal.

"En este renglón, los funcionarios no actuamos solos, siempre hay cerca malos empresarios". El contralor añadió que estas indebidas formas de comportamiento de los funcionarios lastiman a la sociedad y describen con detalle una grave dolencia del gobierno y la administración pública como lo es la corrupción.

"No es suficiente la formación profesional, el conocimiento y la capacidad personal. Se advierte en el ámbito social, una creciente exigencia que reclama a todos los servidores públicos un comportamiento eficiente y una conducta intachable. Trabajar para el Estado impone una doble responsabilidad que obliga a la moderación personal, a la eficacia, a la honestidad y el espíritu de servicio", expresó.

La Contraloría ya está trabajando en resolver la corrupción, sin embargo, precisó, éste no es un problema únicamente de la administración pública, sino que requiere un cambio en los valores de todos como sociedad.

Bañuelos agregó que los servidores públicos son trabajadores con una mayor responsabilidad social y confesó que él continuamente hace



Bañuelos en la Cámara de Comercio de Guadalajara ■ Foto Héctor Jesús Hernández

una advertencia a sus compañeros: "los errores que otros cometieron podemos estarlos cometiendo hoy", indicó.

Además de esto, puntualizó que a su llegada a la Contraloría, el organismo carecía de las armas necesarias para hacer su trabajo, pues hacía falta apoyo jurídico y una carencia también de protocolos que uniformaran los procesos de auditorías.

En su rol como responsable de la fiscalización del manejo de los recursos públicos estatales, Bañuelos Guardado informó que ya se

concluyeron las auditorías que tienen que ver con la administración estatal anterior.

"En breve estaremos en condiciones de informar los resultados y observaciones; cuántas fueron solventadas, qué paso con los montos del daño patrimonial, las sanciones y denuncias penales", puntualizó.

Para finalizar, Juan José Bañuelos informó que la Contraloría presentará una denuncia por el caso del abuso sexual cometido en contra de un deportista del Code Jalisco, por parte de sus compañeros.

ENCUESTA MURAL

Populárometro Tlajomulco

Encabeza perredista

G. Quirino Velázquez encabeza preferencias rumbo a la Alcaldía de Tlajomulco.

De los siguientes, ¿quién le gustaría que fuera el Alcalde de Tlajomulco en el próximo periodo?



Celia Gauna, diputada federal/PRI	7%
Salvador Gómez, presidente Comité Municipal/PAN	7%
Pedro Martínez, coordinador de programas sociales	4%
Luis Gómez, dirigente de Movimiento Territorial/PRI	4%
Antonio Sánchez, dirigente Fundación Colosio	3%
Oswaldo Rodríguez, secretario general Comité Municipal/PAN	3%
Héctor Pizano, diputado local/PRI	2%
Roberto Hernández, ex presidente Comité Municipal/PAN	1%
Otros	11%

Peligra continuidad

Prefieren a Salvador Zamora por MC y a Celia Gauna por el PRI

ROBERTO GUTIÉRREZ

El PRD podría volver a ganar una elección en Tlajomulco.

En julio del 2009, el PRD ganó por primera ocasión en sus primeros 20 años de existencia una de las alcaldías metropolitanas en Jalisco, en alianza con el PT, a través de Enrique Alfaro.

Previo a las elecciones del 2012, Enrique Alfaro se deslindó del partido y promovió la creación del organismo cívico Alianza Ciudadana, además de representar a Movimiento Ciudadano por la gubernatura estatal y convertirse en el líder moral de dicho partido.

Tlajomulco es el municipio donde Movimiento Ciudadano ha obtenido los mejores resultados electorales en su corta existencia, pero para el 2015 pudiera vestirse nuevamente de amarilla.

A pesar de que como partido el PRD ocupa la cuarta posición en la intención de voto, Gerardo Quirino Velázquez, quien fue director de padrón y licencias en el gobierno de Enrique Alfaro es entre los aspirantes que pudieran gobernar en Tlajomulco, el más popular, y también el que suma más preferencias.

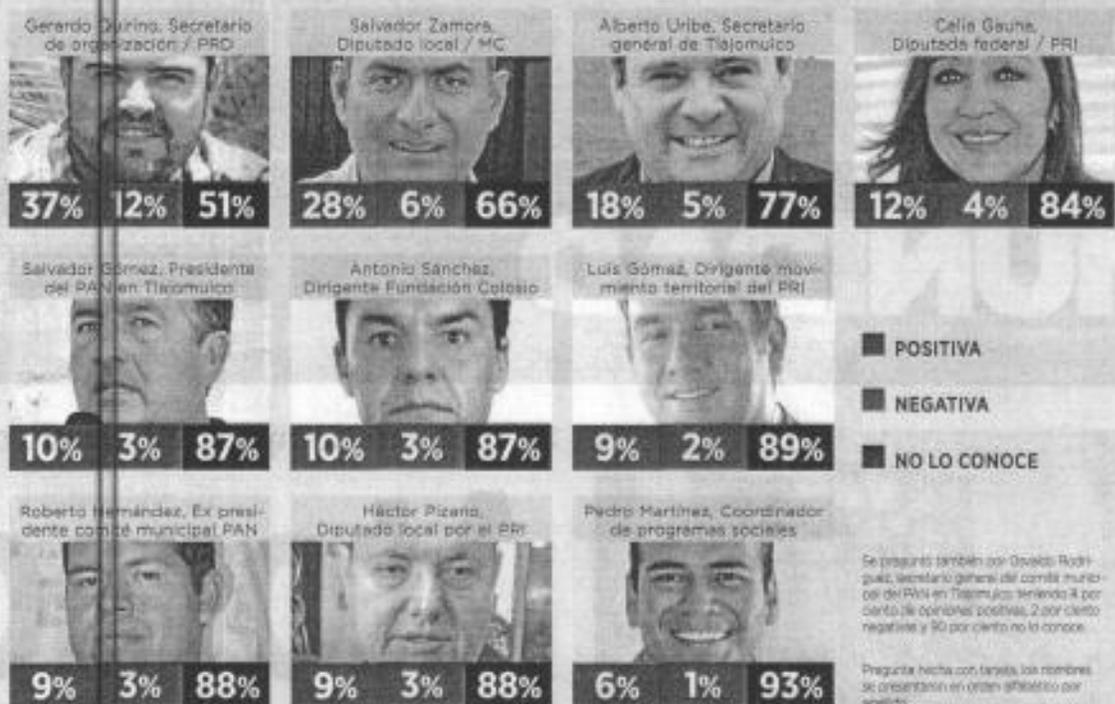
Actualmente es el secretario de organización del PRD en Tlajomulco.

La encuesta de MURAL revela que 26 por ciento los ciudadanos prefieren que sea Gerardo Quirino Velázquez el sucesor de Ismael del Toro, seguido del diputado local Salvador Zamora, con 23 por ciento en tanto que Alberto Uribe, actual secretario general del ayuntamiento, alcanza sólo el nueve por ciento.

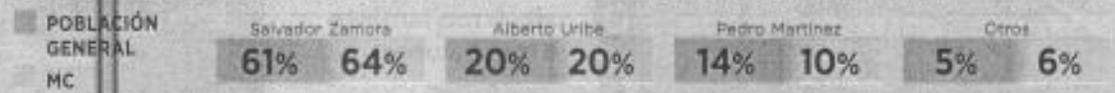
La priista Celia Gauna, diputada federal por el distrito 12 que representa a Tlajomulco, ocupa la cuarta posición en preferencias y popularidad en tanto que Salvador Gómez, presidente del comité municipal del PAN alcanza la quinta posición global.

Entre los ciudadanos y simpatizantes de Movimiento Ciudadano, partido que encabeza la intención de voto, Salvador Zamora es favorito para ser el candidato en la elección de ju-

Le voy a mostrar una lista con los nombres de algunos probables aspirantes a la Presidencia Municipal de Tlajomulco para el próximo año, ¿cuál es su opinión acerca de cada uno de ellos?



De los siguientes, ¿cuál le gustaría que fuera el candidato de Movimiento Ciudadano a Presidente municipal de Tlajomulco?



Entre... ¿cuál le gustaría que fuera el candidato del PRI?



Entre... ¿cuál le gustaría que fuera el candidato del PAN?



METODOLÓGICA. Encuesta en vivo en Tlajomulco a 405 ciudadanos mayores de 18 años entre el 6 y el 13 de septiembre del 2014. Muestreo multinivelado de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales. El entrevistado fue elegido con las proporciones de edad y género del municipio. El margen de error es de +/- 4.8% y el nivel de confianza es del 95%. Realización y dirección: MURAL, coordinador Roberto Gutiérrez, Muestreo: Lidia Ochoa, Captura: Cristóbal Escobedo.

nio del año próximo.

Para representar al PRI, que ocupa la segunda posición entre partidos, los ciudadanos se inclinan por Celia Gauna aun-

que entre los priistas le compite el director de la fundación Colosio en el municipio, Antonio Sánchez.

En el PAN no coinciden las

preferencias de los ciudadanos con las de los simpatizantes, mientras la población se inclina por el secretario del comité municipal, Osvaldo Rodríguez,

los panistas prefieren a Salvador Gómez.

MAÑANA
Popularómetro Tlaquepaque

Nombran Presidente de OPL a director general de IEPC

Bajan a Rangel; suben a Alcaraz

Ejercerá el cargo por 7 años; presume titular saliente dejar cuentas sanas

FRANCISCO DE ANDA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad la integración del Consejo General del Organismo Público Local (OPL) en materia electoral para el Estado de Jalisco.

El proyecto aprobado incluyó un enroque en la presidencia del organismo jalisciense propuesto, de última hora, por el Consejero, Marco Antonio Baños Martínez.

En lugar de Griselda Beatriz Rangel Juárez, quien fue sugerida por la Comisión de Vinculación como presidenta, Baños Martínez propuso a Guillermo Alcaraz Cross, quien fue nombrado para un periodo de siete años.

Alcaraz Cross se desempeña actualmente como director general del IEPC.

Rangel Juárez recibió el visto bueno para ser consejera electoral por 6 años junto con Erika Cecilia Ruvalcaba Corral y María Virginia Gutiérrez Villalvazo.

El nuevo IEPC

Los nombramientos se aprobaron ayer por el Consejo General del INE:

7 AÑOS

■ Guillermo Alcaraz Cross, Presidente.

6 AÑOS

■ Griselda Beatriz Rangel.
■ María Virginia Gutiérrez Villalvazo.

■ Erika Ruvalcaba Corral.

3 AÑOS

■ Mario Ramos González.
■ Sayani Mozka Estrada.
■ José Reynoso Núñez.

Por 3 años, se nombró a Sayani Mozka Estrada, José Reynoso Núñez y Mario Alberto Ramos González.

A unas horas de la renovación del Consejo general del IEPC, el presidente saliente del organismo, Tomás Figueroa Padilla, informó que entregaría un ente transparente y con finanzas sanas.

Sobre la posible indemnización que recibirían seis de los siete consejeros que dejarán su cargo a partir de hoy, Figueroa Padilla dijo que ninguno de ellos está solicitando un pago.



Ayer sesionó por última vez el Consejo general del IEPC, que presidió Tomás Figueroa Padilla, quien descartó pedir indemnización.

Acreditan a tres partidos

FRANCISCO DE ANDA

Con su acreditación ante el IEPC, tres nuevos partidos políticos con registro nacional podrán postular candidatos en el 2015 y recibir financiamiento público en el trimestre que le resta al presente ejercicio.

Los partidos acreditados ayer en sesión extraordinaria del Instituto son Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido Humanista (PH), así como el

Partido Encuentro Social (PES).

El Pleno del Consejo general del Instituto electoral avaló un acuerdo que estipula que, en lo que resta del año, cada una de las tres organizaciones acreditadas tendrá subsidio público mensual por 396 mil 899 pesos.

El PRI recibirá 5 millones 313 mil pesos por mes; PAN, 4 millones 682 mil pesos; MC, 2 millones 910 mil; PRD, un millón 662 mil; PVEM, un millón 350 mil y Panal, un millón 343 mil pesos.

■ Tomás Figueroa afirmó que entrega un instituto sólido, consolidado y a la vanguardia

Realizan última sesión consejeros del IEPC; el organismo pasa a formar parte del INE

■ No hemos solicitado ninguna liquidación económica o indemnización de ningún tipo: Figueroa

Los consejeros salientes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no han solicitado ninguna liquidación económica, afirmó Tomás Figueroa Padilla.

"Nosotros no hemos solicitado ninguna indemnización. Eso además no nos corresponde a nosotros, sino a otras autoridades", aclaró Figueroa Padilla, quien consideró que sería irresponsable que los nuevos consejeros hagan cambios de personal, pues no hay tiempo de preparar a nadie más para el proceso que arranca oficialmente el siete de octubre.

"Son empleados de base que tienen un servicio profesional de muchos años y hacer cambios en este momento me parecería irresponsable. Los trabajadores actuales son la base fundamental para enfrentar los próximos procesos electorales", añadió en una breve entrevista.

Tomás Figueroa dijo, en la última sesión que le tocó encabezar, que los nuevos consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco recibirán un organismo sólido y consolidado, con un personal profesional en la materia y con procesos de vanguardia.

Los siete consejeros del IEPC sesionaron por última vez. Las despedidas, y en algunos casos, las lágrimas entre sus asesores y secretarías fueron parte del cierre de un ciclo. Ahora el IEPC, que no desaparece, dependerá directamente del Instituto Nacional Electoral, aunque sus recursos seguirán siendo de las arcas estatales.



Son siete los consejeros del IEPC que dejan su cargo, entre ellos Tomás Figueroa, quien fungió como presidente del instituto. ■ Foto Héctor Jesús Hernández

En su intervención en la sesión, Tomás Figueroa agregó que este instituto ha marcado la pauta en términos de innovación, tal es el caso de las urnas electrónicas, que fueron utilizadas en dos Distritos de nuestro estado y 43 municipios

de nuestra entidad en las pasadas elecciones de 2012; además de su uso en las elecciones internas de los partidos y la consulta ciudadana sobre la despenalización de la marihuana hecha por el PRD.

Otros consejeros, como

Juan Alcalá Dueñas, también hablaron de la experiencia que significó su paso por el Instituto Electoral y Participación Ciudadana.

"En mi caso personal yo siento que gané la confianza, gané muchas amistades y el

hecho de poder expresar una idea en esta mesa de trabajo sobre la cultura electoral. Para mí, esto es importante, independientemente del resultado que tenga la sesión del Consejo General del Instituto Nacional".

AIMA MUÑOZ

México DF, 30 de septiembre.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer la integración de los 18 Organismos Públicos Locales (Oples) de las entidades donde el próximo año habrá elecciones, pese a los cuestionamientos e inconformidad de partidos políticos, que de inmediato anticiparon la impugnación de nombramientos en diversos estados.

A lo largo de casi cinco horas, representantes de PRD, PAN, PRI, PT y PVEM señalaron su desacuerdo con diversas designaciones que, en su mayoría, fueron aprobadas por unanimidad en sesión extraordinaria.

Solo en siete estados votó en contra la consejera Pamela San Martín: Campeche, estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora y Tabasco.

Panistas y perredistas acusaron sobre la conformación de un bloque de consejeros que actuó para favorecer al PRI, lo cual fue rechazado.

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, defendió que los nombramientos se realizaron sin sesgos; deferencias po-

Cascada de impugnaciones a la integración de los Oples

líticas o cuotas. Quienes resulten consejeros "no le deberán ningún favor a fuerza electoral o poder alguno", afirmó. El funcionario afirmó que el Consejo General podría hacer uso de su facultad de remoción, esto "para garantizar la prevalencia de dichos principios (autonomía, credibilidad e independencia) en las elecciones en las entidades federativas.

Advirtió que las presiones hacia los 126 consejeros electorales que entrarán en funciones este miércoles "comenzarán, sino es que ya comenzaron" por parte de múltiples actores, pero confió que se conducirán con imparcialidad.

Córdova Vianello indicó que con la integración de los 18 Oples se abre una nueva etapa, pero ello "no significa ni que se pida ni se otorguen cheques en blanco, ni tampoco que se pida ni se otorgue confianza ciega".

Pero el senador Javier Corral,

consejero del Poder Legislativo por parte del PAN, fue insistente en señalar que la mitad de las propuestas estaban identificadas o tienen vínculos con el PRI, y aseguró que con la integración que planteó la Comisión de Vinculación, el INE "estará aportando el primer elemento de inestabilidad política y electoral, y de desconfianza al arbitraje electoral". El INE sale mal librado con esta decisión, indicó.

A su vez, el representante de Morena, Horacio Duarte indicó que con la conformación de los Oples "se cumple el guion dictado en diciembre de 2012, cuando se firmó el Pacto por México".

Integrantes de la Comisión de Vinculación con los Oples rechazaron las acusaciones y aseguraron que 17 por ciento de los consejeros estatales son académicos o activistas de la sociedad civil, mientras 40 por ciento no

tiene experiencia en organismos electorales.

A pesar de que los consejeros descartaron la conformación de un bloque para favorecer al PRI, Corral anticipó que interpondrán recursos por la conformación de Oples en Tabasco, Campeche, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Yucatán, Distrito Federal y estado de México.

El PAN intentó que se sacara de la lista a Rodolfo Aguilar Gallegos, propuesto inicialmente para consejero presidente del Ople de San Luis Potosí, porque existe una orden de aprehensión en su contra por no cobrar a un partido político 35 mil pesos cuando fue presidente del Consejo Estatal Electoral, pero se argumentó que se respetaría la presunción de inocencia y por lo tanto se le nombró consejero por seis años.

Mientras, el representante del PRI, José Antonio Hernán-

dez Fraguas, indicó que impugnará por la conformación de los Oples de Jalisco, Nuevo León, Colima y Querétaro, donde supuestamente se favoreció al PAN. El PVEM también lo denunció.

De igual manera, el PRD interpondrá recursos. Cuestionó, por ejemplo, que se avalaran como consejeros a Claudia del Carmen Jiménez López y David Cuba Herrera, ex colaboradores del ex gobernador de Tabasco, Andrés Granier Melo.

De las 126 designaciones aprobadas en esta primera etapa de integración de los Oples, 56 por ciento son mujeres y en 10 de las 18 presidencias también.

Previo a la votación final, Guadalupe Acosta Naranjo, representante del PRD, señaló que Marco Antonio Baños le propuso que la integración de los Oples se realizara por cuotas partidistas, lo cual fue rechazado por el consejero. Reconoció, sin embargo, que sí comió con el perredista en el restaurante Piantao de Plaza Cuicuilco y en twitter apuntó que éste "abandonó los argumentos de político serio para hablar como porro". Rechazó sus descalificaciones "tendenciosas" y lamentó su diatriba.

Con una intervención política de alto nivel, en la que participó incluso el diputado federal Manlio Fabio Beltrones, los priistas lograron cambiar el guiño que estaba escrito desde el viernes y colocaron a Guillermo Amado Alcaraz Cross como nuevo titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en detrimento de Griselda Beatriz Rangel Juárez, quien iba a llegar como pieza clave del consejero nacional, Javier Santiago.

Los priistas que habían encendido los focos rojos en la víspera, pueden respirar con alivio. El enroque de última hora fue sorpresivo. La llegada de Rangel Juárez estaba planchada entre los consejeros nacionales, pero no así con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que, ante sus quejas, obruvo que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) intercambiara las piezas.

El resto del Consejo se integra tal y como lo adelantó este diario: Érika Cecilia Ruvalcaba Corral y María Virginia Gutiérrez Villalvazo, para un lapso de seis años; y Sayani Mozka Estrada, José Reynoso Núñez y Mario Alberto Ramos González, por tres años. Por su parte, Rangel Juárez pasará a ser consejera por un periodo de seis años.

La demanda de los tricolores se hizo llegar por medio de su representante, José Antonio Hernández Fraguas. La razón de la protesta fue que Beatriz Griselda Rangel Juárez estaba ubicada como una persona muy cercana a Movimiento Ciudadano. Los priistas también se inconformaron del caso de Querétaro, donde, según ellos, la propuesta a la presidencia era cercana al Partido Acción Nacional.

El hecho de que el dictamen con las propuestas para consejeros se haya publicado previo a la sesión del INE dio margen de maniobra a los priistas para actuar.

Según fuentes del medio electoral, los primeros en alarmarse fueron personajes cercanos a Tomás Figueroa, quien comenzó a operar entre los priistas para evitar que Rangel llegara a la presidencia. El temor consistía en ser despedidos por la nueva titular, como revancha por sus

■ De última hora, bajan a Beatriz Rangel, propuesta para la presidencia

Cabildeo del PRI obliga a recular al INE en la integración del IEPC en Jalisco

■ En la negociación intervino Manlio Fabio Beltrones; Alcaraz Cross, elegido nuevo titular del instituto



Guillermo Amado Alcaraz Cross, hombre de confianza de Tomás Figueroa Padilla, cuenta con el apoyo del PRI y el PAN ■ Foto cortesía IEPC

cese del IEPC de manos de Figueroa.

En tanto, en la cúpula tricolor jalisciense la alarma se encendió a tal grado que se solicitó al coordinador parlamentario del partido, Manlio Fabio Beltrones, que entrara a operar el cambio

Alcaraz Cross, quien hasta este martes era director general del IEPC, llega con apoyo de algunos priistas, como la diputada federal Claudia Delgadillo González, aunque también es bien visto por el Partido Acción Nacional (PAN). Es hombre de todas las confianzas de Tomás

Figueroa Padilla, quien cuando era consejero lo invitó a trabajar en el área de organización electoral.

Esta designación equilibra las cosas para el PRI, ya que de los siete consejeros sólo tenían a Alcaraz Cross, quien será presidente. En cuanto al resto: dos,

Mario Ramos y Sayani Mozka, llegaron gracias a amarras del PRD y otros dos, Virginia Gutiérrez y José Reynoso, gracias al Partido Acción Nacional, mientras que Cecilia Ruvalcaba fue apoyada tanto por el Sol Azteca como por un sector del tricolor.

Luego de que algunos representantes de los partidos políticos señalaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que impugnarán los nombramientos de los nuevos consejeros de 18 Estados ante el Tribunal Federal Electoral, el ahora ex presidente del IEPC, Tomás Figueroa Padilla indicó que en caso de que se impugne el caso de Jalisco, los consejeros salientes de todos modos se tienen que ir y los nuevos llegarían, "mientras son peras

... Y en el juego de las vencidas, en Jalisco no hubo tregua para el INE

o manzanas".

"Hay que recordar que los procesos de impugnaciones no interrumpen la consecuencia de la designación de los nuevos consejeros por parte del INE."

En la sesión del INE, el representante del PRI, José

Antonio Hernández Fraguas, se quejó de que en Jalisco la nueva presidenta era cercana al Movimiento Ciudadano. También el diputado local, Héctor Pizano Ramos, protestó ante la falta de equilibrio del nuevo consejo del IEPC. Ambos señalaron que pedirán a Hugo

Contreras que se haga algo al respecto. Por medio de estas inconformidades, los priistas salieron con la presidencia para Guillermo Alcaraz Cross, a quien identifican como más afín al PRI y, en menor medida, al PAN.

"No hay equilibrios y de-

bemos hacer una revisión muy puntual. No me refiero sólo a equilibrios políticos, sino de todo tipo. La finalidad es tener garantías de que en 2015 no tengan ningún color. Una vez que se confirme quiénes quedan, nos reuniremos con el presidente Hugo Contre-

Madero deja la dirigencia del PAN; buscará una diputación



INDECISO. Gustavo Madero dijo que todavía no decide si será coordinador de la bancada.

CIUDAD DE MÉXICO.- Gustavo Madero formalizó la solicitud de su licencia para separarse de la presidencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), con el fin de buscar una diputación para dar seguimiento a las legislaciones recién aprobadas.

Flanqueado por gran parte de los miembros de la Comisión Permanente, Gustavo Madero subrayó que aún no ha definido si buscará ser diputado por la vía de mayoría relativa o representación proporcional.

Tampoco subrayó que no ha definido si buscará ser coordinador parlamentario.

"No se empalmará mi posición de dirigente nacional con la de diputado porque la elección es en junio de 2015 y la toma de posesión en la Cámara baja es en septiembre".

Ayer los senadores Ernesto Cordero y Mariana Gómez del Campo —afines al ex presidente Felipe Calderón— criticaron que Madero pidiera licencia por tres meses, porque deja al partido en una situación complicada de cara a los procesos electorales de 2015.

Cordero Arroyo, quien compitió contra Madero en abril pasado por la presidencia del partido, dijo que la decisión es una muestra que "su ambición no tiene límites y piensa que Acción Nacional es parte de su patrimonio y que puede hacer lo que le dé la gana". Gómez del Campo escribió en Twitter: "Mal momento para bajarse del barco".

El Universal

SABER MÁS

Ricardo Anaya entra al quite

■ Ricardo Anaya, quien a sus 35 años ya fue presidente de la Cámara de Diputados, se convertirá en el nuevo presidente interino del PAN.

■ Es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Es conocido como el "Joven maravilla" y en febrero de 2014 pidió licencia indefinida de su cargo como diputado, para sumarse a la planilla de campaña de Gustavo Madero como líder nacional.

Repuntan delitos

Contrasta número de secuestros con los reportes de autoridades

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- La inseguridad en México no se ha podido contener y va en aumento.

Durante 2013 se cometieron 33 millones de delitos en contra de personas adultas, lo que representa un incremento del 12 por ciento con respecto al año anterior donde se registraron 27 millones 769 mil 447 delitos de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (Envipe) del Inegi.

La variación incrementa a 18.3 por ciento si se comparan las tasas de delitos, que para 2013 es de 41 mil 563 crímenes por cada 100 mil habitantes y para 2012 fue de 35 mil 139 millones por cada 100 mil.

El año pasado se registraron 22.5 millones de víctimas, por lo que cada una sufrió en promedio 1.5 crímenes.

La Envipe estima que el costo total a consecuencia de la inseguridad representa 213 mil millones de pesos, o 1.27 por ciento del PIB, lo que equivale a 5 mil 560 pesos por persona afectada.

La encuesta, dada a conocer ayer, tiene como periodo de referencia de enero a diciembre de 2013 y se aplicó en 95 mil 516 viviendas de toda la República.

En ella se revela también que ocurrieron 131 mil 946 secuestros.

La cifra contrasta con los mil 698 casos registrados en ese año por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que basa sus datos en la información remitida por los Ministerios Públicos.

La Envipe detalla que hubo 123 mil 470 víctimas de secuestro y que en 64.8 por ciento de los casos el plagio duró menos de 24 horas.

Este es el segundo año que la encuesta reporta los secuestros. En 2012 estimó 105 mil 682 casos, por lo que 2013 registró un alza del 24.8 por ciento.

Del total de los delitos, en 93.8 por ciento de los casos no hubo denuncia o no se inició un averiguación previa, la cifra más alta de los cuatro años en que el Inegi ha realizado la encuesta.

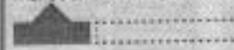
Entre los motivos por los que la gente no levantó una denuncia están "pérdida de tiempo" y "desconfianza a la autoridad".

El robo o asalto en la calle o transporte público fue el cri-

DE MAL EN PEOR

Algunos resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (de enero a diciembre de 2013 / población de 18 años o más):

33.9%
de los hogares tuvieron al menos una víctima de delito



22.5
MILLONES
víctimas de algún delito

33.1
MILLONES
delitos cometidos

31
MILLONES
casos en donde no se inició averiguación previa

CIFRA NEGRA DE LA NO DENUNCIA

93%
cifra negra de la no denuncia



RAZONES DE NO DENUNCIAR

65.6%
Pérdida de tiempo, trámites largos y desconfianza



33.9% Miedo al agresor, delito de poca importancia, sin pruebas, o no se creyó

TIPOS DE DELITOS

Robo o asalto en la calle o en el transporte público	29.6%
Extorsión	23.6%
Robo total o parcial de auto	12%
Fraude	9.6%
Amenazas	9.2%

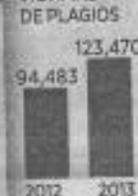
* Tasa de delitos por cada 100 mil habitantes.



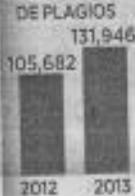
SECUESTRO



VÍCTIMAS DE PLAGIOS



DELITOS DE PLAGIOS



INCIDENCIA DELICTIVA*

ESTADO	2012	2013
EDOMEX	63.9%	96,752
CHIAPAS	49.8%	12,827
BC	45.2%	39,297
TAMP.	23.1%	93,003
BCS	23.5%	19,215
AGS.	23.7%	57,066
TOTAL	25,255	31,049
TOTAL	19,417	23,747
TOTAL	24,711	32,368

\$213,000
MILLONES
costo estimado de la inseguridad

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD (DATOS A 2014)

MAYOR CONFIANZA



MENOR CONFIANZA

Ministerio Público	41.9%
Policía Preventiva Municipal	37.5%
Policía de Tránsito	33.5%

País, con el 29.3 por ciento del total de los delitos.

En tanto, la extorsión aminoró el 23.6 por ciento de los casos, y en 94 por ciento de éstos el delito se realizó vía telefónica.

En cuanto al nivel de confianza en autoridades a cargo de la seguridad pública, la Marina y el Ejército fueron las mejor calificadas, pues 84 y 80 por ciento de los entrevistados, respectivamente, dijeron confiar en ellas.

En contraste, las más corruptas, a consideración de la población, fueron las Policías

de tránsito, con 77.3 por ciento; las Policías Preventivas municipales, con 66.3 por ciento, y los jueces, con 65 por ciento.

PREVENIR MÁS PLAGIOS

La tendencia en el alza de los secuestros seguirá en 2014, advirtió Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al secuestro, con base en datos de averiguaciones previas de enero a agosto.

"En el 2014 nosotros tenemos registrados, en Alto al secuestro, 2 mil 131 secuestros, to-

dos estos cuentan con averiguación previa.

"Contra el año pasado, a agosto de 2013 lleváramos mil 507 secuestros", señaló.

Aunque aclaró que 208 casos de los que tienen registrados en este año corresponden en realidad a 2013, la cifra sigue siendo superior a la del año anterior.

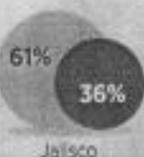
Sobre la Envipe, la activista afirmó que corrobora las denuncias que su organización ha hecho en el sentido de que va en incremento el delito de secuestro.

Ni a salvo de la inseguridad están los niños y jóvenes dentro de las escuelas

Los resultados de la encuesta Jalisco Cómo Vamos 2013 revela focos rojos en cuanto a la percepción de los alumnos.

● De acuerdo ● En desacuerdo

¿Hay un ambiente de respeto en las escuelas?



Jalisco



AMG

¿En las escuelas hay un ambiente escolar seguro?

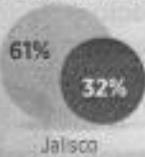


Jalisco

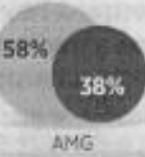


AMG

¿Los programas de las escuelas responden a las necesidades actuales de nuestra sociedad?



Jalisco



AMG

*No se muestra el porcentaje "No sabe". AMG: Área Metropolitana de Guadalajara, que incluye a Guadalajara, Zapopan, Tlaxiacoque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.

Es Jalisco cuarto nacional

Crece víctimas de delito

Revela el Inegi que robos y extorsiones son los principales ilícitos en el Estado

MURAL / STAFF

Un año de bonanza tuvo la delincuencia en Jalisco, pues consiguieron crecer su negocio con más "clientes".

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Inseguridad Pública (Envi-pe) revela que el número de víctimas de los delincuentes aumentó un 37 por ciento, comparando 2012 con 2013.

El sondeo realizado por el Inegi, publicado ayer, detalla que Jalisco reportó un millón 714 mil 968 víctimas del delito durante 2013.

La Envi-pe 2014 establece que 33 mil 29 personas de una población de 100 mil habitantes mayores de edad en el Estado sufrieron algún ilícito, es decir, un promedio de 1 de cada 3 jaliscienses, según la estadística.

Los números ponen a Jalisco en el cuarto lugar a nivel nacional con la tasa más alta

de víctimas, sólo por debajo del Distrito Federal, Baja California y el Estado de México, que tiene la primera posición.

Sin embargo, la encuesta apunta que la sensación de inseguridad en Jalisco registró un descenso, pues sólo 68 de 100 se sienten intranquilos por la violencia en el Estado, y en 2012 eran 76 de cada 100.

La investigación señala, además, que las extorsiones, el robo total o parcial de vehículos y los asaltos en vía pública o transporte público, en ese orden, son los delitos más frecuentes en el Estado.

La Envi-pe también expone que en uno de cada tres delitos en el Estado se utilizan armas de fuego y pone a Jalisco en el noveno peñaño con mayor incidencia de atracos violentos.

El estudio también destaca que la cifra negra de los delitos denunciados creció de 92% a 93.8%, pero mantiene una tendencia de que en 9 de cada 10 delitos no existe una averiguación previa.

En este apartado, Jalisco también se encuentra en la novena posición en el País.

La cifra negra se mantiene en 89 por ciento

Por la inseguridad se pierden \$17 mil millones

Extorsión, robo en transporte público, robo parcial de vehículo, los delitos más declarados

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

Durante 2013, a Jalisco le costó la inseguridad el equivalente al 22 por ciento del total del presupuesto de egresos en la entidad.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, el año pasado, el costo de la inseguridad fue superior a los 17 mil millones de pesos, que incluye las pérdidas a consecuencia de los delitos, los gastos realizados por los jaliscienses para adquirir medidas de protección, el costo que significó los daños a la salud, además de otras afectaciones a causa de la inseguridad.

Cuatro estados acumularon el 48 por ciento de las pérdidas, México, Distrito Federal, Jalisco y Veracruz de Ignacio de la Llave, sumando un total de 104 mil 108 millones 352 mil 938 pesos.

Para el caso de Jalisco, sus habitantes gastaron en medidas para reforzar la seguridad de su entorno más de 4 mil millones de pesos, mientras que por afectaciones a la salud —a consecuencia de ser víctima de un delito—, el gasto ascendió a más de 600 millones de pesos.

El número de personas que declararon haber sido víctimas de algún delito ascendió a un millón 714 mil 968 habitantes, en tanto que el número de delitos declarados fue de 2 millones 454 mil 796.

La cifra negra, es decir, el número de delitos no denunciados ascendió a 89 por ciento, lo que significa que en Jalisco sigue denunciándose solo uno de cada diez delitos ocurridos. El número de ilícitos denunciado en 2013 fue de 261 mil 551, de estos sólo en el 60 por ciento se inició una averiguación previa. En promedio, en Jalisco, una persona ha sido víctima de un delito 1.4 veces.

En el 77 por ciento de los delitos no hubo violencia física, en tanto que se sabe que el 84.7 por ciento de los delitos son cometidos por hombres y 6.8 por ciento por mujeres. Además, la edad promedio de los delincuentes oscila en 25 años o menos y 28 a 35 años.M

LOS NÚMEROS DEL DELITO

Costo de la inseguridad en 2013

17 mil 465 millones 503 mil 853 pesos

Presupuesto de Jalisco en 2013

77 mil 667 millones 737 mil 941 pesos

El costo

Gasto en medidas de protección

4 mil 413 millones 130 mil 695 pesos

Pérdidas a consecuencia de un delito

12 mil 447 millones 947 mil 308 pesos

Gasto por daños a la salud

604 millones 425 mil 850 pesos

Afectaciones por inseguridad

2 millones 693 mil 761 pesos

Delitos cometidos con armas

354 mil 256

Delitos cometidos con arma de fuego

174 mil 723

* Denunciados en promedio nacional

22%
Costo de inseguridad frente al presupuesto

51.6%
Consideró la atención de la autoridad buena en Jalisco

Pérdidas per cápita 2013

5 mil 953 pesos

7 mil 299 pesos

Horarios de la delincuencia



Robo en forma distinta
Fraude
Extorsión
Amenazas verbales



Robo total de vehículo
Robo en casa-habitación
Robo o asalto en calle o transporte público



Robo parcial de vehículo

* Declarados en promedio nacional

48.1%
De un o minutos a 2 horas

Demora en la denuncia

48.5%
De 3 horas a más de 4 horas

* Promedio nacional

LA ACTIVIDAD DELICTIVA

Delitos más frecuentes en Jalisco

	DECLARADOS
Extorsión	558 mil 367
Robo o asalto en calle o transporte público	449 mil 101
Robo parcial de vehículo	425 mil 328

AFECTACIONES

DELITO	DAÑO
Robo de auto	Económica
Extorsión	Emocional
Robo en transporte público	Laboral

* En Jalisco

DENUNCIA Y RECUPERACIÓN DE BIENES

DELITO	PORCENTAJE
Fraude	29.5
Robo total de vehículo	28.5
Robo parcial de vehículos	8.7
Robo en forma distinta a los anteriores	6.6
Robo o asalto en calle o transporte público	4.4
Robo en casa-habitación	3.8
Amenazas verbales	1.5
Lesiones	1.2
Otros delitos distintos a los anteriores	0.9
Extorsión	0.7

DENUNCIA Y CONSIGNACIÓN ANTE EL JUEZ

DELITO	PORCENTAJE
Amenazas verbales	13.5
Lesiones	11.8
Robo o asalto en calle o transporte público	11.2
Robo en casa-habitación	11.1
Otros delitos distintos a los anteriores	7
Robo parcial de vehículos	5.9
Fraude	2.8
Extorsión	2.3
Robo en forma distinta a los anteriores	2.3
Robo total de vehículo	2.1

DELITOS QUE TARDARON EN PROMEDIO MÁS DE 4 HORAS

ILÍCITO	PORCENTAJE
Otros delitos	44.1
Robo total de vehículo	40.4
Robo en forma distinta a los anteriores	31
Robo en casa-habitación	30.1
Fraude	20
Amenazas verbales	29.5
Robo o asalto en calle o transporte público	27.9
Robo parcial de vehículo	25.4
Lesiones	24.2
Extorsión	10.8

¿POR QUÉ NO DENUNCIÓ LA VÍCTIMA?*

- ↳ Por la actitud hostil de la autoridad
- ↳ No existían pruebas
- ↳ Lo denunciado no se consideró delito

* Promedio nacional

¿POR QUÉ NO DENUNCIÓ?*

- ↳ Pérdida de tiempo
- ↳ Desconfianza en la autoridad
- ↳ No tenía pruebas

* Causas atribuibles a la autoridad, en promedio nacional

¿PARA QUÉ DENUNCIA?*

RESPUESTA	PORCENTAJE
Para que el delincuente sea castigado	40.1
Para recuperar sus cosas	26.7
Para declarar responsables	12.9
Para obtener la reparación del daño	8.0
Por el seguro	6.5
Otra	5.7
Motivo no especificado	2.1

DE LAS PERSONAS QUE DECLARARON SER VÍCTIMA DE UN ROBO O ASALTO EN LA CALLE O TRANSPORTE PÚBLICO LES ROBARON:

- ↳ Celular únicamente
- ↳ Celular y dinero/objetos
- ↳ Dinero/objetos (no celulares)

SERVICIOS QUE DEBERÍAN DE DARSE A LAS VÍCTIMAS

- ↳ Asesoría jurídica
- ↳ Información sobre sus derechos como víctima
- ↳ Reparación del daño
- ↳ Vías de denuncia anónima
- ↳ Información sobre el proceso de la averiguación previa

Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

AL ALZA EL DELITO EN LAS CALLES

Alarma índice de inseguridad en Jalisco

■ El estado ocupa uno de los primeros cuatro lugares con mayor número de ilícitos cometidos con el uso de armas de fuego

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Son los delitos de extorsión, robo parcial o total de automóvil y robo o asalto al transporte público, los primeros tres más frecuentes en Jalisco; nuestro estado también está entre las primeras cuatro entidades con mayor número de ilícitos cometidos con el uso de armas de fuego, compli-

tiendo con Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Tabasco y Guerrero, que ocupa el primer lugar.

Estas cifras se desprenden de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública (Envipe) 2014, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que también señala que del 2012 al 2013 se advirtió una tendencia a la baja, pasando de 49 mil 83 delitos cometidos en un año a 47 mil 728, lo que representa un 3.7% a la baja.

Sin embargo, en contraste, hay un aumento de víctimas. De 31 mil 861 víctimas en el 2012 a 33 mil 29 en el 2013.

Los datos se obtuvieron por el INEGI en encuesta directa a personas de 18 años o más, en 95 mil 516 viviendas, en un lapso que va del 4 de marzo al 25 de abril.

Cumplió la encuesta con las recomendaciones hechas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para encuestas de victimización y

que son proporcionar información sobre el grado y naturaleza de los delitos con el fin de fortalecer la toma de decisiones en seguridad pública; orientar la información y los resultados de las encuestas hacia la comparabilidad internacional; recabar información sobre la percepción ciudadana en cuanto a las políticas y desempeño.

Se dijo que algunos delitos como narcotráfico, delincuencia organizada y tráfico de indocumentados, fueron imposibles de medirse en una encuesta como ésta de victimización.

Destaca además dentro de la misma que de 10.7 millones de hogares, en el 33.9%, hay al menos una víctima de delito que lo sufrió en el 2013; que la victimización llega a 28 mil 224 ciudadanos por cada 100 mil habitantes, que la cifra de delitos en los que no se inició averiguación previa es en el 93.8% de los 3311 millones delitos. En la entidad la percepción de la inseguridad es de 73.3 por ciento.



JOSÉ LUIS MUNGUÍA CARDONA *

Jalisco inseguro

La creciente ola de inseguridad que estamos viviendo los jaliscienses en las diferentes regiones, incluida la zona metropolitana, nos hacen cuestionar si las estrategias en materia de prevención y seguridad por parte de las dependencias responsables, están funcionando de manera eficaz. Al instaurar el mando único, se anunció que el mismo vendría a inhibir los delitos en nuestro Estado. Hasta el momento, no parece así. Recapitulando los incidentes que hemos vivido en materia de delincuencia, habremos de recordar el asesinato del entonces secretario de Turismo, José de Jesús González Gallegos, en el mes de marzo de 2013, en el mismo mes que entró la actual administración; durante ese mismo año se vivieron los secuestros de dos jóvenes en un reconocido centro comercial de la zona metropolitana, días después fueron encontrados muertos. Así mismo, en un enfrentamiento armado entre soldados y un comando armado, resultaron muertos cuatro elementos del Ejército Mexicano y dos resultaron gravemente heridos.

A principios del mes de agosto de 2014 asesinan al alcalde de Ayutla, y en días pasados a plena luz del día, un comando armado priva de la libertad al diputado federal del Distrito XVIII, Gabriel Gómez Michel y a su acompañante; horas más tarde, son encontrados en los límites de Zacatecas y Jalisco asesinados. La opinión emitida por parte de la Fiscalía del Estado, nos dice que Jalisco no se debe considerar una entidad con graves problemas de inseguridad, pero los acontecimientos diarios y la percepción de los ciudadanos señalan lo contrario. Por ello, es importante escuchar en voz de los responsables de la seguridad en Jalisco, cuáles son los verdaderos resultados y si el trabajo realizado en dicha materia está realmente dando resultados. Como presidente de la Comisión de Seguridad en el Congreso del Estado, he asumido el compromiso de vigilar que dicha materia sea verdaderamente eficiente para todos los que vivimos en Jalisco. La seguridad, es un tema que no debemos dejar de lado y mucho menos con las cifras y acontecimientos que hemos vivido en fechas recientes.

* Coordinador del Grupo
Parlamentario del PAN en el
Congreso del Estado
joseluis.munguia
@congresoajal.gob.mx
@JoseLuisMunguia



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Mucho sector social vs el autoritarismo

Cuenta David Pérez Rulfo, director general de Corporativa de Fundaciones, quien presentó hace unos días en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) las posturas ante la agenda internacional de las organizaciones de la sociedad civil de Jalisco que trabajan con CF, que hoy como nunca la participación de las OSC será clave en el desarrollo y en la atención a los retos que plantean los 17 temas que serán prioridad en el plante los próximos 15 años.

Ayer enlisté aquí 12 de ellos. Hoy presento los 5 restantes que nos expuso el lunes David en MILENIO RADIO antes que en ninguna otra tribuna:

13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

14.- Conservar y utilizar los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo de manera sustentable.

15.- Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, bosques y deforestación. Detener y revertir la degradación y la pérdida de biodiversidad.

16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo social, el acceso a la justicia y construir instituciones eficaces y responsables en todos los niveles de gobierno.

17.- Fortalecer los medios de apelación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo social.

Sobre esta agenda, la postura de las OSC que enviaron en voz del director de CF, fue que al desarrollo se le deben quitar adjetivos, y no sólo plantearlo en términos económicos sino también tomando en cuenta el desarrollo social, cultural y sostenible.

"Que ya no se puede medir el índice de desarrollo del mundo a partir sólo del Producto Interno Bruto (PIB) ya que hay serios problemas de desigualdad, de atención a otros factores que causan el bienestar y la felicidad", narra Pérez Rulfo sobre el planteamiento formulado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.

La tarea aquí, agrega, será dar seguimiento a esta agenda y promover su conocimiento en la ciudadanía en general para que no quede sólo en el círculo rojo.

"Trabajaremos aquí con la campaña del Milenio y para ello firmamos un convenio de trabajo la Organización de las Naciones Unidas y Corporativa de Fundaciones, para que en los próximos dos años en Jalisco, CF sea el vehículo para que se tenga el conocimiento y fomentar la apropiación social de estos objetivos del milenio. Esto tiene un sentido de contraloría y tiene un sentido de fomento y de preocupación para su logro", señaló.

Ojalá, pues, esto detone en fortalecer y crecer la participación ciudadana y a todos los actores no gubernamentales en la construcción de mayor bienestar para las comunidades.

Con lo escuchado antier de boca del encargado de vigilar los recursos públicos en Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, en el sentido de que "está entretenido en cosas más importantes" que revisar la propuesta ciudadana para buscar una nueva Ley de Fiscalización, que le atañe directamente, queda claro que necesitamos mucho sector social para acabar con esos desplantes de autoritarismo que la clase política ha demostrado no poder o no querer parar.M

twitter: @jbarrera4

Más interesado en los proyectos estratégicos, Gudiño está dejando un vacío en las calles. Urge quien regule nuestros problemas ordinarios de vialidad.

PABLO LEMUS

@pablo_lemus



Catástrofe vial

La Zona Metropolitana de Guadalajara sufre de caos vial un día sí y el otro también; ocupamos (esta vez sí aplica el término) el nada honroso primer lugar a nivel nacional como la ciudad con mayor número de vehículos per cápita, nuestras calles son insuficientes para albergar a tanto automóvil, el sistema de transporte público es obsoleto, inseguro e ineficiente y desde hace décadas dejamos de invertir en él.

En la mente del ciudadano existen cuatro cosas que le agobian: la inseguridad, los servicios públicos (alumbrado, pavimentos, parques, recolección de basura), su movilidad diaria y el empleo.

En nuestra sociedad el automóvil es señal de estatus, si no tienes uno es que la vida no marcha bien para ti, cuando la tendencia internacional es totalmente contraria; en las ciudades desarrolladas es donde también la clase media y rica usa el transporte público, no donde el menos favorecido económicamente tiene auto, como es nuestro caso.

Un error para la Ciudad (que en su

momento se utilizó como una herramienta electorera) fue cancelar el impuesto sobre la Tenencia. Entiendo a quienes sostienen que fue un gravamen para financiar los Juegos Olímpicos de 1968 y simplemente se quedó a formar parte de la bolsa de recursos que el Gobierno gasta de forma ineficiente; sin embargo, debemos pensar en tener una fuente de recursos que permita invertir en transporte público.

Otra canción sería establecer un impuesto al uso de automóviles, donde todos paguen, sobre todo los vehículos más antiguos y de mayor cilindraje (contrario al modelo que tenemos, donde se subsidiaba a los mitos más viejos por cuestiones supuestamente sociales) y a aquellos de más elevado precio. Los únicos que pudieran quedar exentos son los que tengan una antigüedad máxima de tres años, mismos que no superen un valor de 275 mil pesos.

Pero la parte medular sería que todos los recursos recaudados fueran a parar a una bolsa que sólo pueda invertirse

en transporte público, ciclovías y parques, que se tenga la prohibición de destinar un solo peso a gasto corriente o a otros fines, de esta forma los propietarios de automóviles estarían subsidiando o financiando al transporte público, el modelo que han seguido las ciudades de vanguardia.

Los cierres viales por las obras del Tren Ligero en Prolongación Américas y Laureles, en la Glorieta de La Normal, y próximamente en Avila Camacho y Revolución, así como el cambio de concreto hidráulico en Av. Acueducto, más lo que se acumule, harán más compleja la movilidad en la Ciudad durante los próximos meses.

En la columna de la semana pasada describí el limbo en que se encuentra la Policía Vial; nunca aterrizó en la Fiscalía General según lo planeado y vive a salto de mata, sin perro que le ladre.

A Mauricio Gudiño se le ve, prácticamente de tiempo completo, metido en las obras del Tren Ligero, es más bien el encargado de implementar los proyectos estratégicos que un Secretario de Tránsito (como

los conocimos antes). Incluso, al ver est vacío de autoridad, el Secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, ha entrado a tomar algunas de esas funciones, implementando operativos para tratar de meter en control al transporte público, que suma ya 42 vicinas en 2014.

Si a Gudiño le interesa el tema estratégico, de largo plazo, de los grandes proyectos, entonces que delegue la responsabilidad de los problemas ordinarios de vialidad a un tercero; ni se puede ser director técnico de un equipo de fútbol y a la vez meterse a jugar en la cancha; existe un claro conflicto de interés en las dos casuchas que hoy juega.

Adicionalmente, es momento de retomar la discusión sobre la obligatoriedad del transporte escolar, ello podría ayudar a aligerar los problemas por las mañanas y al mediodía, que por cierto también ayudaría a mejorar la calidad del aire que respiramos.

El modelo actual no funciona, es urgente hacer cambios para tener un gran operador vial de la Ciudad; el Gobernador debe actuar rápido, de lo contrario las grandes obras que se realizan (que esperamos sean de utilidad) serán un tiro por la culata para la autoridad; en lugar de sumarle adeptos, votos y simpatizantes, terminarán por traernos animadversión social por la nula capacidad de respuesta a una de sus necesidades más vitales. El efecto de sus decisiones se traducirá en votos, a favor o en contra.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Tan bien que íbamos

Cuando algo sale súbitamente mal, los tapatíos solemos decir, absurdamente, "tan bien que íbamos" (la expresión tapatía es realidad "tan bien que íbamos, pero la ortodoxia es la paradoxia). Lo absurdo radica en pensar que todo iba bien hasta que súbitamente algo salió mal y no, como es en realidad, que cuando algo sale mal es porque no se hizo bien desde el principio.

En el transporte público todo parecía ir muy bien, sobre un plan bien trazado, cuando "de repente" nos dimos cuenta que los camiones siguen jugando carteritas, que el número de muertes por el transporte no sólo no baja sino que se incrementa, que las famosas

rutas empresa son de saliva y que las condiciones laborales de los choferes no sólo no han cambiado sino que siguen ganando por porcentaje de pasaje, por eso tienen que pelear el pasaje. Bueno, ni siquiera la "ruta modelo" se comporta como debe. Por si esto fuera poco, al Gobierno se le viene encima la presión de los transportistas de aumento al pasaje y hay demasiadas manos metidas en esa sopa: por un lado el secretario de Finanzas, que trae las bicis y el Trolebús, por el otro los de Salud y Trabajo apretando a los choferes a su manera y antojo, y el de Movilidad que, pasó del protagonismo a la ausencia absoluta, y parece haber perdido la rectoría del tema.

Como están las cosas no hay manera que el Gobierno del Estado aumente el precio; sería el equivalente a hacerse un karateki sobre ruedas. Y sin embargo, mantener la tarifa de seis pesos es prolongar el círculo vicioso en el que estamos metidos: el servicio es malo porque la tarifa no ajusta y la tarifa no sube porque el servicio es malo.

Pero el problema de fondo, mucho más allá de la

tarifa, sigue siendo la estructura de concesión. Es fea que el Gobierno no puede o no quiere (ambas opciones son igualmente graves) transparentar quiénes son los dueños de los permisos. Podemos apostar que, como con el transporte de pasajeros, sucede algo muy similar con las concesiones de taxis o de mercados, en el que los dueños de las concesiones son políticos o parientes de estos, que lo rentan o seden a un tercero para

que lo explote, mismo que a su vez explota a los choferes. Con seis pesos no hay manera de que todos ganen, pero los usuarios no tenemos la culpa y menos aún tenemos por qué pagar por un servicio en el que hay muchos que quieren ganar sin hacer nada, apelando al derecho adquirido. Mientras no se transparente el tema de los verdaderos dueños del transporte le estamos haciendo al tiro loco.

Si de verdad se quiere hacer algo el Gobierno va a tener que cambiar la estrategia. Vamos en la misma ruta que recorrieron los últimos dos gobernadores, Ramírez Acuña y González Márquez, y ninguno de los dos pudo mirar ni poquito el poder del pulpo camionero.



Es fea que el Gobierno no puede o no quiere (ambas opciones son igualmente graves) transparentar quiénes son los dueños de los permisos



Elefante negro

Este mes se cumplirán tres años de la inauguración de la Villa Panamericana, en el predio El Bajío del Arenal, en Zapopan, que albergó a los atletas que participaron en los Juegos Panamericanos 2011, realizados en la Zona Metropolitana de Guadalajara entre el jueves 13 y el domingo 30 de octubre del 2011.

El destino final del inmueble sigue en duda, pese a las urgencias y las presiones del socio privado del proyecto, **Francisco Cornejo Reynoso**, director de Corey Integra, quien pretende recuperar su inversión.

Sin embargo, en estricto apego a la ley, que no puede tener margen para la discrecionalidad y los arreglos sospechosos, la Villa Panamericana tendría que ser demolida.

Ese complejo habitacional fue construido en condiciones irregulares entre el 2009 y 2011 y por lo tanto, no puede comercializarse, pues desde marzo del 2011 se aplican disposiciones del Tribunal de lo Administrativo (TAE) que prohíben la venta de los 650 departamentos que tiene el desarrollo inmobiliario.

El martes 22 de diciembre del 2009, de manera subrepticia, cuando faltaban tan sólo nueve días para concluir su periodo de Gobierno, el Alcalde panista de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana Ramírez**, otorgó permisos para la construcción de la Villa.

Fue el miércoles 30 de di-

ciembre del 2009, apenas 24 horas antes de terminar su gestión, cuando Sánchez Aldana Ramírez informó que había otorgado los permisos de construcción.

El Alcalde zapopano actuó en franca violación a varias normas sobre densidad habitacional y sobre la protección de esa zona de recarga de mantos freáticos. El Bajío del Arenal es uno de los más importantes polígonos de infiltración de agua de lluvia para el acuífero de Los Colones.

La decisión de Sánchez Aldana Ramírez fue jurídicamente cuestionada el miércoles 28 de abril del 2011 por el Magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del TAE, **Armando García Estrada**, quien ordenó la suspensión de las obras, hasta en tanto se analizaran y resolvieran presuntivas irregularidades en los dictámenes de Trazos, Usos y Destinos Específicos y en la licencia de urbanización de la Villa Panamericana.

Un juez federal dejó sin efecto la decisión del TAE al conceder Amparo a los constructores para que continuaran las obras.

En la Villa Panamericana están invertidos 340 millones de pesos de Pensiones del Estado y otros 400 millones de pesos de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe). Corey Integra habría aportado 355 millones de pesos.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SIN DECIR AGUA va, el Consejo general del INE bajó a **Griselda Beatriz Rangel**, propuesta como presidenta del Órgano Público Local Electoral (OPLE), y en su lugar nombró a **Guillermo Alcaraz**.

LA PROPUESTA de enroque la hizo el consejero **Marco Baños**, lo que revela la fuerte operación del PRJ para rescatar a su favor la presidencia del organismo local.

EL NUEVO TITULAR del OPLE en Jalisco trabajaba como director general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por lo que, dicen, garantiza la 'continuidad' del árbitro electoral saliente, **Tomás Figueroa**.

QUIENES LO CONOCEN aseguran que Alcaraz trabajaría a la sombra de Figueroa, a quien seguramente le respetarán los espacios que repartió en el IEPC durante su gestión.

QUE NO se duerman en sus laureles.

ESO LES DICE, en pocas palabras, **Enrique Alfaro** a su equipo y seguidores.

LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS sobre escenarios preelectorales, que encabeza el ex Alcalde de Tlajomulco, subieron los ánimos entre los naranjas.

PERO CUENTAN que Alfaro pidió poner a la vista de todos, en su oficina, las encuestas de hace casi 10 años.

ESAS EN LAS QUE el priista **Jorge Arana** aventajaba con más de 20 puntos en la carrera por la Alcaldía tapatía, contienda que finalmente perdió ante el panista **Emilio González**.

LA PRECAUCIÓN de Alfaro se ve fundada, porque falta mucho para las elecciones del 2015 y todavía no le han echado toda la caballada encima los priistas, como es de esperarse.

SALIÓ MÁS BRAVO que los cuídacoques que exigen cuota.

EL DIRECTOR de Servicios Públicos de Zapopan, **Enrique Rodríguez**, puso de patitas en la calle a su director de Estacionamientos, **Martín Maldonado Clague**.

UNA INVESTIGACIÓN interna descubrió que, supuestamente, Maldonado cobraba 'renta' por el estacionamiento del Centro Comercial Zapopan, comprado recientemente por el Ayuntamiento y ubicado a un costado de Los Arcos.

PERO ESE RECURSO nunca entró a las arcas municipales, por lo que Rodríguez procedió a separarlo.

MALDONADO HABÍA llegado al cargo apenas en febrero, supliendo a su esposa **Beatriz Ramírez** cuando fue nombrada directora de Adquisiciones por el Alcalde **Héctor Robles**. Qué interesante.

NO CABE DUDA: el Grupo Universidad será el protagonista 'de aquí pa' l real' en todos los temas públicos de Jalisco, pues ya hasta le entró a la atención de desastres.

¿SE IMAGINA USTED a los jefazos de los Leones Negros enfundados en trajes de bomberos, con hacha en mano?

BUENO, PUES ESO 'anunció' ayer el Gobierno del Estado tras la fuerte lluvia de la madrugada del martes, al boletín que el titular de Protección Civil de Jalisco es **Trino Padilla**.

EL MAYOR José Trinidad Padilla López Rivas (sic), director de la UEPCBJ, reportó que hasta el momento registra 800 casas inundadas; informó textualmente la oficina de comunicación estatal, cuando lo correcto sería **Trinidad López Rivas**.

CUALQUIERA QUE se la creyera diría: de lo que son capaces los políticos por hacerse notar cuando aspiran a presidir Guadalajara!

PARECE que la lluvia también causó estragos en Prensa del Estado.

ALLÁ EN LA FUENTE



Venció el plazo y Tomás Figueroa se despidió del IEPC con el "Brindis del Bohemio", con ojitos vidriosos y voz entrecortada. Emitió un mensaje en el que afirmó que durante su gestión —dos períodos— todo estuvo perfecto, que decimos perfecto, de maravilla y para muestra, ¿qué cree? Pues claro, habló de su proyecto, el de las urnas electrónicas... pero que ya pasaron a mejor vida; en el nuevo organismo electoral no está previsto usar esta adelantada herramienta para votar.

Mientras que a nivel local hacían cuentas alegres de su buen desempeño, a nivel federal se daban con todo. Algunos representantes de los partidos políticos en el INE acusaron a los consejeros del Instituto de no pasar la prueba al nombrar con imparcialidad a los integrantes de los organismos locales. Al final sí hubo sorpresas. Beatriz Rangel no fue designada presidenta del organismo local en Jalisco. Será Guillermo Amado Alcaraz Cross, más cercano, nos dicen, a Tomás Figueroa y al gobernador del Estado; a Rangel la dejaron como consejera ("por es nada", gritaron en la mesa de allá atrás).

Pues que sí, que ya están listas las instalaciones de los juicios orales. Y el gobernador del Estado irá este miércoles. Nos cuentan que todavía están barriendo y sacudiendo los pedacitos por donde pasará el gobernador.

Como novias de rancho, así dejó el Fiscal General a los diputados locales. Vestidos y alborotados se quedaron los legisladores integrantes de la Comisión de Seguridad. Con la vieja técnica de aventar la "papa caliente", en un escrito firmado por Luis Carlos Nájera, el funcionario expresó que ya tenía compromisos agendados para ayer (lo que es lo mismo, los diputados lo citaron sin consultarle su agenda). Pero eso sí, se dijo dispuesto a comparecer la siguiente semana. Ojalá que cuando le invitemos unas chelas no se ponga tan especialito.

Los que andan muy tristes, llorando lágrimas de sal, son algunos cuates de esta cantina. El diputado Enrique Velázquez decidió modificar su iniciativa original y escuchar a los que participaron en su consulta. Se aguantó como los machos y descafeinó la iniciativa que pretendía aumentar el gramaje para la portación de mariguana.

La tremenda corte

:Por el arco

Quien espera que en el congreso de Jalisco laven la dignidad de los diputados es el aún legislador por el PAN, Guillermo Martínez Mora, pues para él en el Legislativo no han sabido exigirle al "virrey", Alonso Godoy, a decir de don Memo, que cumpla su papel y con la transparencia, pues al ímpoluto auditor le ha dado no solo por pasarse por el arco del triunfo las iniciativas que se han presentado para mejorar la fiscalización -pues está entretenido más en lavar cuentas y dejarlas planchaditas- sino que además le viene importando un ídem, las explicaciones pedidas por el dinero que se gastó en construir su lavandería, perdón, su edificio de lujo. Aunque... de qué se sorprenden los diputados (algunos); si Godoy no es más que una creación del Legislativo.

:¿Quién manda?

Pues ahora resulta que un puñado de empresarios son los mandamás en el municipio de Zapopan, pues a pesar de que en el contrato de comodato del terreno ubicado en la ex Villa Maicera, claro se establece que si la construcción del Palacio de la Cultura y las Comunicaciones (Palcco) no se concluía en 18 meses, pues simple y sencillamente el predio regresaba a propiedad municipal. Ayer el alcalde Héctor Robles pretendió pegarle al Poncio Pilatos y se lavó las manos diciendo que no pueden hacer algo por que las obras están muy avanzadas. Así que señor constructor o habitante de Zapopan, si desea construir al libre albedrío no importa si no pide permiso, atórele, y si la obra va muy avanzada seguro Tero, no podrá hacer lo. ¿No, verdad?

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿SERVIRÁN LOS JUICIOS ORALES PARA ABATIR LA IMPUNIDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:A medias

Se venció el plazo que se había marcado para que dejara de funcionar el actual Tribunal Electoral local sin que el Senado de la República haya definido aún quiénes ocuparán esos cargos. Es más, ni siquiera se ha transparentado cómo tomarán la decisión. Y hablando de indefiniciones, los poderes en Jalisco siguen echándose la bolita sobre quién debe resolver acerca de la indemnización de los consejeros y magistrados electorales salientes. Ayer, el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano, insistió que quien tiene dinero es el Ejecutivo, por lo que es donde debe definirse el monto que pagarán.

:Grileones

Los que andan que brincan de gusto son los grillos melenudos de la UdeG, pues tienen hartas esperanzas de que su gallo por la alcaldía de Guadalajara, José Trinidad Padilla López, llegue a la nominación priista, ya que vieron que la inversión en promover la imagen de Trino les ha

funcionado. Por lo pronto ya se envalentonaron y luego de reunirse con Raúl Padilla el día de ayer, acordaron que si el PRI quiere el apoyo del grupo que comanda "El Licenciado" contra una eventual candidatura de Enrique Alfaro, deberá ser Trino el candidato. Sí, no... pues no.

:Next

Para quienes esperaban la comparecencia del fiscal, Luis Carlos Nájera, en el Congreso de Jalisco el día de ayer, para explicar el manejo de las cámaras y el equipo de monitoreo con que cuenta la Fiscalía General del Estado, les informamos que no se suspendió... simplemente cambia de fecha para la próxima semana. Sale lo anterior por si estaban con el pendiente.

:Reconocimiento

El proyecto de página Mi Cuenta IPEJAL creado por el departamento de Informática y Sistemas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, fue seleccionado por la revista *Information Week México* como una de "Las más innovadoras del sector público Information Week México 2014" lo que tiene contentos a quienes trabajaron en el proyecto. El día último del mes se dará a conocer en qué lugar de los 40 proyectos seleccionados quedó. El año pasado el galardón lo obtuvo la Sepaf, por el Modelo Digital de Gobierno Abierto.

PLAZA LIBERACIÓN

SE LES HIZO BOLAS EL ENGRUDO

Al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se le hizo bolas el engrudo con el tema de la integración de los Organismos Públicos Locales (Oplés) en las entidades donde el próximo año habrá elecciones. Para empezar, sus métodos de evaluación y selección de consejeros electorales dejaron enormes dudas y el desaseo e incertidumbre imperaron en cada una de las etapas del proceso. Sobran casos que documentan lo anterior, como aquella decisión de *rasurar* la lista de aspirantes sacándose de la manga una supuesta "revisión curricular" que, por ejemplo, en el caso de Jalisco, dejaba fuera a tres de los mejor calificados en las pruebas que el propio INE había aplicado.

REPROBADOS

Con todas esas vacilaciones y chacoteo, el propio Consejo General del INE abrió el terreno para las críticas partidistas. Y ayer, al darse a conocer las listas definitivas para la integración de los 18 Oplés, todos los partidos, ¡todos!, manifestaron su desacuerdo con diversas designaciones; se cruzaron acusaciones de parcialidad y, de plano, panistas y perredistas acusaron la confirmación de un bloque de consejeros que actuó para favorecer al PRI en algunos estados. Javier Corral, representante del Poder Legislativo por parte del PAN, señaló que el INE salió reprobado en su primer examen, pues desde ahora abona a la incertidumbre, la inestabilidad política y la desconfianza en el arbitraje electoral.

PIEDRA SOBRE PIEDRA

¡Y el colmo! A la pesada loza que los representantes partidistas ya pusieron sobre las espaldas de los futuros consejeros electorales locales, el mismísimo Córdova Vianello montó más piedras de gran tamaño: las presiones hacia los integrantes de los Oplés ya comenzaron por parte de múltiples actores, dijo. Y advirtió que de que cedan a ellas, el INE hará una "operación de remoción, pues no

REFORMAS



PATRICIO

se les entregaron "cheques en blanco ni confianza ciega".

ENGENDROS

¡Pobre criatura! Los Oplés nacen sin que nadie los quiera; sus creadores temen torpeza en sus primeros pasos. Tullidos, se les ve... y no podía ser de otra manera, si recordamos la puntual cita de María Marván: "la reforma electoral es un espeluznante engendro", ¿qué otra cosa podría engendrar?

LA BAJARON DE LA NUBE

En el caso de la integración del órgano electoral de Jalisco, el cabildeo de última hora de los priístas molestos porque en la primera lista del INE que trascendió apuntaba que Beatriz Rangel sería la presidenta- modificó el esquema, y al límite de que vencieran los tiempos

legales, el INE bajó de las nubes a la ex secretaria técnica de comisiones del IEPC y decidió que la presidencia recayera en Guillermo Alcaraz Cross. Los focos de alerta se encendieron en el PRI cuando las filtraciones periodísticas dieron por hecho la designación de Rangel y los *tricolores* cayeran en cuenta que la mujer podría convertirse en un enclave del partido Movimiento Ciudadano, toda vez que en 2013 la propuso para incorporarse al IEPC.

LES VOLVIÓ EL COLOR

Cuando se hizo público que Rangel sería la presidenta, también hubo alerta entre los trabajadores y colaboradores del saliente presidente del IEPC, Tomás Figueroa, pues recordaron que fue su jefe quien despidió a Beatriz del Instituto. Con el cambio de señales desde el INE, los priístas y la gente de Tomás respiraron tranquilos.



CARTUCHO

Qucho



Garza
echa
pestes
en el PAN



Es patético que puedan pensar en un ex Alcalde muy quemado como candidato a GDL

¿Existe?

¿Qué pachón! ¡Me refiero a Petersen!

EL COLMO: AHORA HASTA EN LA FAUNA SILVESTRE



Este delfín no fue lastimado por pescadores o lanchas, sino por sus compañeros... fue víctima de "bullying"

la
re
sor
tera

ABAZ

Godoy, el capoteador opaco



Estadounidense

ABAZ